

COMPENSACIÓN FERIADO PROGRESIVO

A partir de hoy se encuentra disponible el proceso de Compensación de Feriado Progresivo para los trabajadores socios / afectos a los Instrumentos Colectivos suscritos entre Finning Chile S.A. y los Sindicatos 5,6 y 7.

**SÓLO
DEL 1 AL 30
DE ABRIL**



3 SIMPLES PASOS

- 1** Contacta a tu Representante RRHH
- 2** Acepta y/o firma formulario de venta
- 3** Recibe el pago

FECHAS DE PAGO

1. 30 de abril: Formularios firmados entre el 1 y 15 de abril.
2. 10 de mayo: Formularios firmados entre el 16 y 30 de abril (se anticipa el 80% del monto bruto)

FINNING